

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****CONVOCATORIA PUBLICA No. 288-2020**

Objeto: CONTRATAR LA ADECUACIÓN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCION Y ADECUACION ARQUITECTONICA DEL AREA DE CAFÉ DE DESCANSO UBICADO EN LA TERRAZA DEL PISO 8 EN EL EDIFICIO DE HOSPITALIZACIÓN., ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

1. EXPERIENCIA GENERAL (300 puntos)

Para efectos de la experiencia se revisará:

Se asignará hasta 300 puntos de la siguiente manera a la propuesta que presente una sumatoria en tiempo de experiencia, sustentada a través de certificaciones de obra civil, adecuaciones y/o remodelaciones en entidades públicas o privadas, debidamente certificadas por cada contrato.

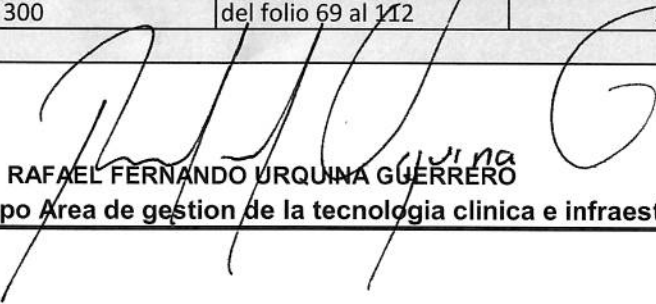
Experiencia	Puntaje
6 meses	50
12 meses	100
18 meses	200
24 meses o mas	300

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA	
PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
300	sin folios.

DP INGENIERIA S.A.S.		BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.		CHAHER SAS	
PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
300	Del folio 123 al 145	300	Del folio 360 al 446	300	sin folios

CONSORCION I.N.C. - PE-SO		SOLINCON LTDA.		SIGMART INGENIERIA S.A.S.	
PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
300	Sin folios.	300	del folio 69 al 112	300	sin folios.

Bogotá, 25 DE AGOSTO DE 2020


RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO
Coordinadora Grupo Area de gestion de la tecnologia clinica e infraestructura

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****CONVOCATORIA PUBLICA No. 288-2020**

Objeto: CONTRATAR LA ADECUACIÓN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL ÁREA DE CAFÉ DE DESCANSO UBICADO EN LA TERRAZA DEL PISO 8 EN EL EDIFICIO DE HOSPITALIZACIÓN., ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

3.3. EVALUACIÓN DE LA OFERTA (400) puntos

FACTOR ECONÓMICO: El I.N.C. debe asignar el máximo de puntos acumulables de acuerdo con un método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE MÉTODO:

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera, que rija el día hábil siguiente al previsto para el cierre de la presentación de la propuesta según términos de condiciones.

Asignación de método de evaluación según TRM			
Rango (inclusive)	N°	Método	Fórmula
00 a 24	1	Media Aritmética	$PA1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)$
25 a 49	2	Media Aritmética Baja	$PA2 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 0,995$
50 a 74	3	Media Aritmética Alta	$PA3 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 1,005$
75 a 99	4	Media Geométrica	$PG = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/n+1}$
□ P0= Presupuesto Oficial; n= número de propuestas válidas			
Puntaje= $(1 - [ABS(Pi - F) / F]^{0,5}) * 400$			
Donde Pi es el valor de la propuesta económica y F es la Fórmula elegida por sorteo			

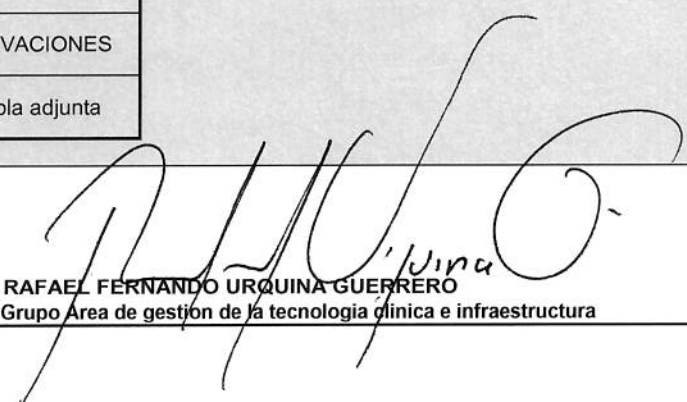
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA		DP INGENIERIA S.A.S.	
PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
353,65	Ver tabla adjunta	370,35	Ver tabla adjunta

BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.		CHAHER SAS	
PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
366,2	Ver tabla adjunta	371,81	Ver tabla adjunta

CONSORCION I.N.C. - PE-SO		SOLINCON LTDA.	
PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
315,66	Ver tabla adjunta	362,2	Ver tabla adjunta

SIGMART INGENIERIA S.A.S.	
PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
367,3	Ver tabla adjunta

Bogotá, 25 DE AGOSTO DE 2020

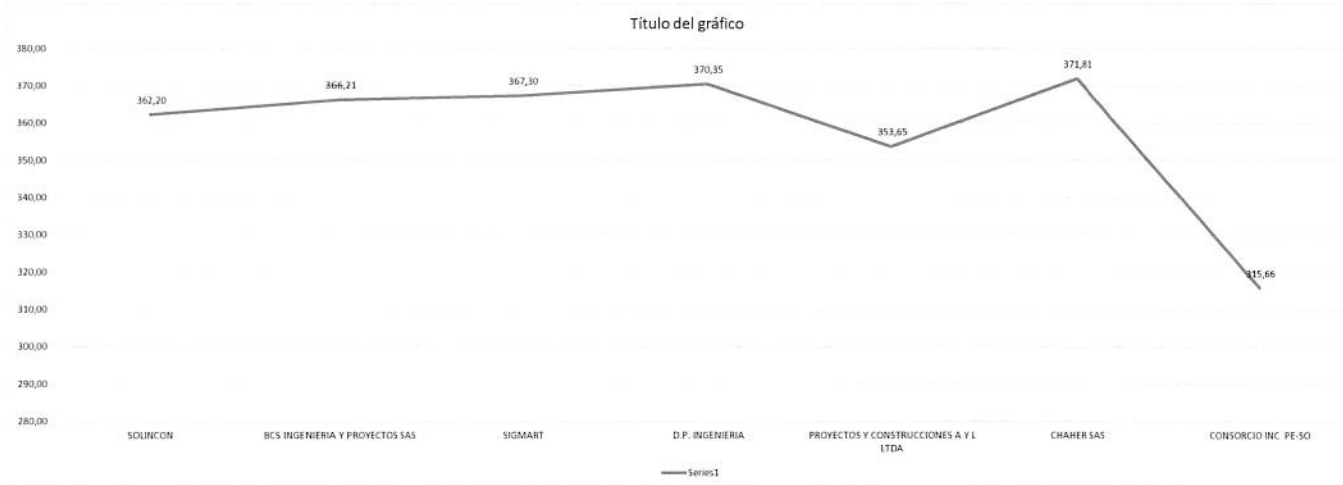

RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO
Coordinadora Grupo Área de gestión de la tecnología clínica e infraestructura

Rango (inclusive)	N°	Método	Fórmula
00 a 24	1	Media Aritmética	$PA1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)$
25 a 49	2	Media Aritmética Baja	$PA2 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 0.995$
50 a 74	3	Media Aritmética Alta	$PA3 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 1.005$
75 a 99	4	Media Geométrica	$PG = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/(n+1)}$

Puntaje= (1-[ABS(Pi-F)/F]*0.5)*400		
PUNTAJE	FECHA DE CIERRE	TRM
400	11 DE JUNIO DE 2020	81

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	SOLINCON	BCS INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	SIGMART	D.P. INGENIERIA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA	CHAHAR SAS	CONSORCIO INC PE-SO	media geometrica	Factor acercamiento	Media definitiva
Media aritmética	\$ 245.000.000,00	241.863.375,74	238.011.774	241.324.995,00	241.039.923,28	242.941.772,00	238.532.085,00	229.065.546,00	239.722.433,88	1,00	239.722.433,88
Media baja	\$ 245.000.000,00	241.863.375,74	238.011.774	241.324.995,00	241.039.923,28	242.941.772,00	238.532.085,00	229.065.546,00	239.722.433,88	0,995	238.523.821,71
Media alta	\$ 245.000.000,00	241.863.375,74	238.011.774	241.324.995,00	241.039.923,28	242.941.772,00	238.532.085,00	229.065.546,00	239.722.433,88	1,005	240.921.046,05
Media geométrica	\$ 245.000.000,00	241.863.375,74	238.011.774	241.324.995,00	241.039.923,28	242.941.772,00	238.532.085,00	229.065.546,00	239.722.433,88	1,00	239.722.433,88
Calificación propuestas media aritmética	400,00	362,20	366,21	367,30	370,35	353,65	371,81	315,66			
Calificación de las propuestas media aritmética baja	400,00	352,67	381,47	356,65	358,92	345,56	397,65	320,35			
Calificación de las propuestas media aritmética alta	400,00	374,98	356,04	383,62	391,11	363,37	360,17	311,27			
calificación de las propuestas media geométrica	400,00	362,20	366,21	367,30	370,35	353,65	371,81	315,66			

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	SOLINCON	BCS INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	SIGMART	D.P. INGENIERIA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA	CHAHAR SAS	CONSORCIO INC PE-SO
calificación de las propuestas media geométrica	\$ 245.000.000	241.863.375,74	238.011.774,00	241.324.995,00	241.039.923,28	242.941.772,00	238.532.085,00	229.065.546,00
calificación de las propuestas media geométrica	400,00	362,20	366,21	367,30	370,35	353,65	371,81	315,66





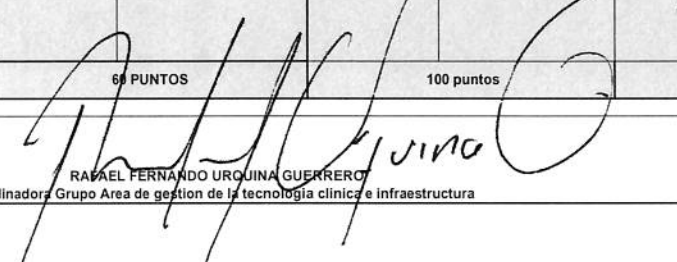
Objeto: CONTRATAR LA ADECUACIÓN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL ÁREA DE CAFÉ DE DESCANSO UBICADO EN LA TERRAZA DEL PISO 8 EN EL EDIFICIO DE HOSPITALIZACIÓN., ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

4. CAPACIDAD TECNICA (200 puntos)

Se le asignarán un máximo doscientos (200) puntos conforme a los perfiles y las condiciones que se describen a continuación:

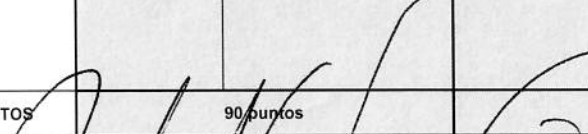
PERFIL	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE	OBSERVACION	PUNTAJE	OBSERVACION	PUNTAJE	OBSERVACION	PUNTAJE	OBSERVACION
1. PERFIL DE DIRECTOR DE OBRA	Ingeniero Civil o Arquitecto, requisito tarjeta profesional del Ingeniero o Arquitecto (con tarjeta profesional vigente). Experiencia general de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. Experiencia de tres (3) años como Director de Obra en construcción, reforzamiento estructurales y/o adecuación y/o remodelación de edificaciones públicas y/o privadas, terminadas en los últimos diez (10) años. Con una dedicación del 50% presencial en el INC y actividades que requiera el supervisor del contrato designado. Por este perfil se otorgan 40 puntos.	40 puntos	80 puntos	0	Sin folios. Presenta dos certificaciones donde acumula 12 meses. Presenta 14 certificaciones donde no es claro el periodo durante el cual desempeño la labor de director de obra, es necesario aclarar la fecha de inicio de cada proyecto certificado. Presenta dos certificaciones del mismo oferente por lo que debe presentar la certificación de la entidad contratante.	70	Del folio 169 al 183. El perfil presentado tiene 5 años de experiencia y una especialización.	80	Del folio 447 al 467. El perfil tiene 6 años de experiencia y una especialización	0	Sin folios. El perfil presentado tiene una certificación del mismo oferente como director de obra pero esto no es valido conforme a los terminos de condiciones. Las demas certificaciones no corresponden a cargos como director de obra.
	1.1. Si el perfil de director de obra supera los requisitos mínimos establecidos en el numeral anterior ya sea por formación o por experiencia, se otorgarán diez (10) puntos por cada especialización o por cada año de experiencia, que supere la mínima exigida, hasta completar un máximo de ochenta (80) puntos. Para obtener este puntaje debe contar con el cumplimiento del perfil más la experiencia mínima, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0).										
2. PERFIL DE RESIDENTE DE OBRA	Ingeniero Civil o Arquitecto requisito tarjeta profesional vigente del Ingeniero o Arquitecto, experiencia general mínima de tres (3) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, demostrada con dos (2) obras ejecutadas en entidades públicas, terminadas en los últimos cinco (5) años. Con dedicación en obra del 100%, el proponente garantizará que la hoja de vida presentada del residente de obra no será modificada posteriormente, el profesional presentado será el asignado durante la ejecución de la obra. Además debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas vigente. Por este perfil se otorgan 30 puntos	30 puntos	60 puntos	0	Sin folios. El perfil presentado no cumple con el requisito de una experiencia de 3 años desmostada con 2 obras ejecutadas en los ultimos 5 años.	0	Del folio 184 al 193. El perfil presentado no cumple con el requisito de una experiencia de 3 años desmostada con 2 obras ejecutadas en los ultimos 5 años.	0	Del folio 468 al 487. El perfil presentado no cumple con el requisito de una experiencia de 3 años desmostada con 2 obras ejecutadas en los ultimos 5 años.	0	Sin folios. El perfil presentado no cumple con el requisito de una experiencia de 3 años desmostada con 2 obras ejecutadas en los ultimos 5 años.
	2.1. Si el perfil de Coordinador Técnico supera los requisitos mínimos establecidos en el numeral anterior ya sea por formación o por experiencia, se otorgarán diez (10) puntos por cada especialización o por cada año de experiencia, que supere la mínima exigida, hasta completar un máximo de sesenta (60) puntos.										
3. INSPECTOR SISOMA	Profesional en Seguridad Industrial o Salud Ocupacional, con experiencia relacionada con el cargo de dos (2) años demostrada mediante certificaciones. Con dedicación en obra del 100%. Por este perfil se otorgan 30 puntos.	30 puntos	60 puntos	60	El perfil presentado tiene mas de 5 años de experiencia relacionada con el cargo	30	Del folio 194 al 202. el perfil presentado tiene una experiencia relacionada con el cargo de 28 meses.	40	Del folio 488 al 499. El perfil presentado tiene 3 años de experiencia realacionada con el cargo y un titulo adicional.	40	Sin folios. El perfil presentado tiene una experiencia de 2 años y un titulo adicional. No se tuvieron en cuenta las certificaciones presentadas por el mismo oferente conforme a los terminos de condiciones.
	23.1 Si el perfil del INSPECTOR SISOMA supera los requisitos mínimos establecidos en el numeral anterior ya sea por formación o por experiencia, se otorgarán diez (10) puntos por cada año de experiencia hasta completar un máximo de sesenta (60) puntos. Para obtener este puntaje mínimo debe contar con el cumplimiento del perfil, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0).										
TOTAL		100 PUNTOS	200 PUNTOS	60 PUNTOS		100 puntos		120 puntos		40 PUNTOS	

Bogotá, 25 DE AGOSTO DE 2020


RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO
Coordinador Grupo Area de gestion de la tecnologia clinica e infraestructura

3. INSPECTOR SISOMA	Profesional en Seguridad Industrial o Salud Ocupacional, con experiencia relacionada con el cargo de dos (2) años demostrada mediante certificaciones. Con dedicación en obra del 100%. Por este perfil se otorgan 30 puntos.								
	23.1 Si el perfil del INSPECTOR SISOMA supera los requisitos mínimos establecidos en el numeral anterior ya sea por formación o por experiencia, se otorgarán diez (10) puntos por cada año de experiencia hasta completar un máximo de sesenta (60) puntos. Para obtener este puntaje mínimo debe contar con el cumplimiento del perfil, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0).	30 puntos	60 puntos	50	Sin folios, el perfil presentado tiene 4 años de experiencia relacionada con el cargo.	40	Del folio 156 al 193. El perfil presentado tiene una experiencia de 2 años y un título adicional. Las certificaciones emitidas por el mismo oferente no son válidas conforme a los términos de condiciones	30	Sin folios. El perfil presentado tiene una experiencia de dos años.
TOTAL		100 PUNTOS	200 PUNTOS	90 puntos		140 puntos		30 puntos	

Bogotá, 25 DE AGOSTO DE 2020



RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO
 Coordinadora Grupo Área de gestión de la tecnología clínica e infraestructura



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CONVOCATORIA PUBLICA No. 288-2020

Objeto: CONTRATAR LA ADECUACIÓN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL ÁREA DE CAFÉ DE DESCANSO UBICADO EN LA TERRAZA DEL PISO 8 EN EL EDIFICIO DE HOSPITALIZACIÓN., ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

3.6 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de 100 puntos de acuerdo con la siguiente tabla:

ORIGEN DEL PROPONENTE Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL	PUNTAJE
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen	100
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de	80
Si el proponente es nacional y el personal que suministra es extranjero	50
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen	0

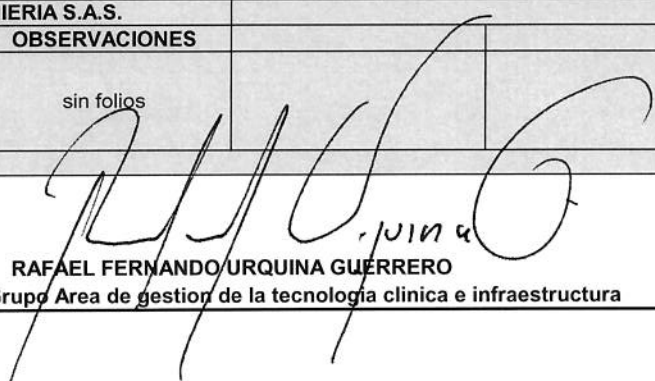
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA		DP INGENIERIA S.A.S.	
PUNTAJE	OBSERVACIONES	PUNTAJE	OBSERVACIONES
100	sin folios	100	Del Folio 6 a 10 y del folio 36 al 57

BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.		CHAHER SAS	
PUNTAJE	OBSERVACIONES	PUNTAJE	OBSERVACIONES
100	del folio 8 al 12, del 16 al 296 y 500 al 506	100	sin folios

CONSORCION I.N.C. - PE-SO		SOLINCON LTDA.	
PUNTAJE	OBSERVACIONES	PUNTAJE	OBSERVACIONES
100	sin folios.	100	Del folio 10 al 14 y del 23 al 61.

SIGMART INGENIERIA S.A.S.			
PUNTAJE	OBSERVACIONES		
100	sin folios		

Bogotá, 25 DE AGOSTO DE 2020


RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO
Coordinadora Grupo Area de gestion de la tecnologia clinica e infraestructura



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA PUBLICA No. 288-2020

Objeto: CONTRATAR LA ADECUACIÓN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL ÁREA DE CAFÉ DE DESCANSO UBICADO EN LA TERRAZA DEL PISO 8 EN EL EDIFICIO DE HOSPITALIZACIÓN., ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

RESULTADOS DE CALIFICACIÓN DE OFERENTES

FACTOR	PUNTAJE	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA	DP INGENIERIA S.A.S.	BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	CHAHER SAS	CONSORCION I.N.C. - PE-SO	SOLINCON LTDA.	SIGMART INGENIERIA S.A.S.
Experiencia general	300 Puntos	300	300	300	300	300	300	300
Precio	400 Puntos	353,65	370,35	366,2	371,81	315,66	362,2	367,3
Capacidad técnica	200 Puntos	60	100	120	40	90	140	30
Apoyo a la industria	100 puntos	100	100	100	100	100	100	100
TOTAL PUNTAJE	1.000 Puntos	813,65	870,35	886,2	811,81	805,66	902,2	797,3

Las propuestas que al momento de ser evaluadas obtengan un puntaje inferior a 700 puntos, no se tendrán en cuenta para la presente adjudicación y se considerarán que no cumplen técnicamente. Así mismo, no se tendrán en cuenta ofertas que no cumplan con un puntaje mínimo de 100 en la capacidad técnica (sobre 200 puntos).

Bogotá, 25 DE AGOSTO DE 2020

RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinadora Grupo Area de gestion de la tecnología clinica e infraestructura